UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2014

SEGURO DE VEHÍCULOS

En Salto del Guairá capital del departamento de Canindeyú a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle De las Residentas y Camilo Recalde siendo a las 09:00 horas., se reúnen los Señores: Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar Encargado de la U.O.C., Antonio José Núñez R. Auxiliar de la U.O.C., Lic. Santiago Ariel Aguilera Encargado del departamento de Contabilidad, Lic. Nelson Armoa Encargado de Perceptoría, para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 03/2014 Rubro 260 "SEGURO DE VEHÍCULOS".

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.
1. MAPFRE PARAGUAY S.A.
2. ASEGURADORA PARAGUAY S.A.
3. ASEGURADORA DEL SUR S.A.
4. CENTRAL S.A. DE SEGUROS
5. LA CONSOLIDADA S.A.
6. ASEGURADORA YACYRETA S.A.

En virtud que se ha presentado un solo oferente, el de la empresa Aseguradora del Sur S.A., y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/2009 en su Art. 1º de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que expresa cuanto sigue, "**En las Contrataciones Directas en las cuales no contare con un mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de la entrega de sobres, las convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres.**"

Con referencia al presente llamado a Contratación Directa "SEGURO DE VEHÍCULOS", se recomienda la ampliación de la fecha de apertura del presente llamado.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Antonio José Núñez R.
Auxiliar de la U.O.C.

Lic. Roberto Cristaldo A.
Encargado de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Santiago Aguilera A.
Encargado De Contabilidad

Nelson Armoa Martínez
Encargado De Perceptoría